



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

México D.F., 2 de junio de 2016
INAI/152/16

ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV LLAMA A ÓRGANOS GARANTES DEL PAÍS A CONSTRUIR UNA POLÍTICA NACIONAL DE CAPACITACIÓN

- **El comisionado del INAI dijo que dicha estrategia, como parte de la agenda del SNT, servirá para fortalecer la cultura de la transparencia en el país**
- **Inauguró el *Taller Nacional sobre Temas Especializados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, impartido a los enlaces de capacitación de los órganos garantes de todo el país**

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Rosendoevgueni Monterrey Chepov, convocó a los órganos garantes del país a construir, de manera coordinada y consensuada, una Política Nacional de Capacitación, que forme parte de la agenda del Sistema Nacional de Transparencia.

“Esta política nos permitirá caminar hacia un mismo objetivo y unir esfuerzos en materia de capacitación para abonar al fortalecimiento de la cultura de la transparencia en el país”, enfatizó.

Al inaugurar el primer *Taller Nacional sobre Temas Especializados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, impartido a los enlaces de capacitación de los órganos garantes de todo el país, Monterrey Chepov destacó que el evento hace patente el compromiso de colaboración de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RENATA).

Lo anterior, dijo, a través de un trabajo horizontal con lo que es común a los órganos garantes, con respeto irrestricto a las autonomías y teniendo el consenso como vía para la toma de decisiones.

“Permitirá también, a todos los actores involucrados en esta tarea, sociedad, gobierno y organismos garantes, participar desde sus respectivas trincheras y con un mismo lenguaje, en la construcción de un nuevo diálogo social en el que la transparencia y la rendición de cuentas sean elementos constitutivos de una nueva gobernanza”, remarcó.

El comisionado del INAI manifestó además, que el taller nacional representa el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

“Generar un sistema de coordinación entre las entidades federativas y la Federación para lograr los mismos estándares de transparencia y acceso a la información en el país que, progresivamente, alcancen los más altos niveles en los tres órdenes de gobierno”, recordó.

En ese sentido, y al impartir la conferencia “Retos y Perspectivas de la LGTAIP”, el académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, Jorge Islas, dijo que para que se pueda consolidar el SNT, se requerirá de una escrupulosa homologación de las leyes de transparencia de los estados.

“Es necesario llevar a cabo una correcta homologación de las legislaciones secundarias, respetando y observando escrupulosamente los principios constitucionales y de la Ley General, a fin de que sea un Sistema homogéneo, ya que no será posible materializar el derecho de acceso a la información, sin una cultura de transparencia”, apuntó.

En el evento participaron también, Federico Guzmán Tamayo, coordinador del Secretariado Ejecutivo del SNT; Arminda Balbuena Cisneros, directora general de Capacitación y José Luis Naya González, director general de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas del INAI, entre otros.

-o0o-